



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA



Manual de la Acción Tutorial de Educación Media Superior

GUÍA PARA ELABORAR PLAN DE ACCION TUTORIAL (FORMATO: F1-PAT)

	ELEMENTO	CONTENIDO
1.	Portada	<ul style="list-style-type: none">a) Escudo universitario y logo de la escuela en su caso.b) Datos institucionalesc) Nombre de la unidad académicad) Semestre en el que implementa el PATe) Fecha de elaboración
2.	Contenido PAT	<ul style="list-style-type: none">a) Elementos que integran el plan y número de página de los mismos.
3.	Presentación	<ul style="list-style-type: none">a) Descripción de las principales características del documento, en la que se incluya el propósito general del PAT de la unidad académica.
4.	Normatividad Institucional	<ul style="list-style-type: none">a) Para este caso será la misma que se incluye en el formato F4-PAT. Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018, el Modelo Universitario y Programa Institucional de tutoría, así mismo debe incluir lo relativo al plan de mejora de la unidad académica.



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA



5.	Diagnóstico	<p>1. Análisis del contexto: Para el diagnóstico situacional, se debe analizar el contexto escolar y detectar las necesidades de atención para los estudiantes, a partir de los indicadores proporcionados por el área correspondiente de la unidad educativa, entre ellos los siguientes:</p> <p>Indicadores de riesgo académico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Índice de abandono escolar del semestre inmediato anterior. 2. Porcentaje de estudiantes reprobados. 3. Porcentaje de asignatura, orientación educativa, talleres y otros cursos que inciden en la eficiencia terminal. 4. Porcentaje de estudiantes recursadores. 5. Resultados de examen de ingreso. <p>Indicadores de riesgos psicosociales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de estudiantes, por grado, grupo y asignatura que abandonan la escuela por las siguientes situaciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas económicos 2. Problemas familiares 3. Embarazo no planeado 4. Enfermedad física y/o emocional 5. Acoso escolar 6. Otros clasificados como riesgo psicosocial <p>2. Identificación de problemática detectada: Se debe describir cada uno de los problemas encontrados a partir del análisis del contexto anterior.</p> <p>3. Categorización de problemáticas: Numerar por orden de prioridad, las problemáticas que podrán ser atendidas.</p>
6.	Programa de trabajo	<ol style="list-style-type: none"> a) Problemática detectada, la cual deberá ir en orden de atención. b) Meta: Identificar el resultado esperado, medibles, y sobre todo realista de lo que se espera atender de la problemática detectada. c) Estrategia: El procedimiento que conduce al logro de la meta. d) Acciones: Descripción de las actividades que se implementarán para el logro de la estrategia. Es el ¿cómo la vamos a alcanzar? e) Evidencias: Todo aquello que documente que las acciones programadas fueron llevadas a cabo (minutas, actas, acuerdos, listas de asistencia, fotografías entre otras). f) Cronograma: Se debe establecer la fecha en que se llevará a cabo la actividad o bien si es durante todo el semestre.
7.	Aprobación del Plan y personal participante	Se incluirá el nombre, cargo y firma del personal que participo en la elaboración del Plan. Así como firma del director con el Visto Bueno, así como sello de la unidad académica.